

## **Llamado a concurso para beca parcial de Licenciatura**

### **PROYECTO JORGE MILLAS DI-23-17/JM**

"La mendicidad criminalizada y su represión policial en Santiago, 1954-1998"

Investigador Responsable: Leith Passmore.

#### **a. Objetivo**

El proyecto Jorge Millas DI-23-17/JM ofrece una beca parcial para tesis de licenciatura del programa de Licenciatura en Historia de la Universidad Andrés Bello durante el periodo 2018-2019. Este fondo tiene por objeto apoyar la formación en el ámbito de la historia del siglo XX, en temas relacionados con la criminología en Chile (1950-2000), la historia socio-cultural del delito en Chile (1950-2000), la figura del mendigo en Chile (1950-2000), entre otras.

El becario deberá desarrollar una tesis de Licenciatura en una temática vinculada al proyecto Millas, a convenir con el investigador responsable, y participar de las actividades (reuniones mensuales y seminarios) desarrolladas en el marco de este programa.

#### **b. Requisitos de postulación**

Los/as postulantes deberán estar inscritos en la Licenciatura en Historia de la Universidad Andrés Bello y en situación de cursar "Proyecto de Tesis" al momento de formalizarse el convenio, o haberlo cursado con anterioridad.

#### **c. Postulación**

El periodo de postulación se extenderá hasta el lunes 12 de marzo de 2018 a las 18:00 horas. No se aceptarán postulaciones que lleguen fuera del plazo establecido y que no cumplan con las bases. Los resultados se notificarán en un plazo máximo de 15 días después del cierre del concurso.

Las postulaciones se deberán enviar en formato pdf al correo [solene.bergot@unab.cl](mailto:solene.bergot@unab.cl). Se confirmará la correcta recepción de la postulación.

#### **d. Los documentos a adjuntar en postulación son:**

- Carta de presentación donde se identifiquen los principales temas o problemas a trabajar en su tesis de Licenciatura.
- CV.

#### **d. Obligaciones del/la becario/a**

- Entregar informes parciales de avance de tesis, según calendario acordado con el investigador responsable.
- Participar de las actividades asociadas al proyecto.
- Finalizar el programa de Licenciatura dentro del plazo convenido.
- Todo producto académico desarrollado en el marco del proyecto, debe indicar que fue realizado como tesis de licenciatura del proyecto Jorge Millas DI-23-17/JM.

### **e. Beneficios**

El tesista recibirá 200.000 pesos por la realización de su tesis.

Para mayor información sobre el llamado a concurso pueden escribir a:  
leith.passmore@unab.cl

El proyecto de investigación "La mendicidad criminalizada y su represión policial en Santiago, 1954-1998" se propone explorar la represión policial de la mendicidad en Santiago entre 1954 y 1998. El tratamiento de la mendicidad como crimen ya tenía una larga historia cuando se la descriminalizó en el año 1998. Los artículos del Código de Procedimiento Penal y el Código Penal relacionados a la vagancia y la mendicidad derogados en este año habían originado del siglo XIX. En 1954 se aprobó la Ley 11.625, la cual estipuló nuevas medidas de seguridad, agilizando las sanciones contra los "estados antisociales", incluso contra a "los que sin la competente licencia, pidan habitualmente limosna en lugares públicos".

El objetivo general de esta investigación es examinar las prácticas y narrativas implicadas en la represión policial de la mendicidad en las calles de Santiago entre 1954 y 1998, a través del análisis cualitativo de expedientes judiciales relacionados a causas de mendicidad y vagancia guardados en la bodega del Archivo Judicial de Santiago. Este análisis se contextualiza dentro el estudio de la construcción cultural de la mendicidad criminalizada y la figura del mendigo.

En este sentido, se busca un investigador interesado en estudiar temas relacionados, por ejemplo, con la vida callejera, las prácticas policiales, las políticas sociales, representaciones de la extrema pobreza, o la criminología en la segunda mitad del siglo XX.